

No a la discriminación lingüística en Cataluña del Norte

Países Catalanes: una nación sin estado

Los Países Catalanes tienen una población aproximada de unos 12 millones de habitantes sobre una superficie de 70.000 km². Se extienden a lo largo del arco mediterráneo sobre 800km de costas.

En 1988, los diferentes gobiernos de las comunidades autónomas del Estado Español i el Consejo General de los Pirineos Orientales conmemoraron el milenio de la nación catalana que durante 700 años tuvo sus propias estructuras estatales.

Perdió su administración y sus libertades, primero tras la anexión por Luís XIV de Cataluña del Norte en 1659 (Tratado de los Pirineos) y después de la conquista del resto de los territorios catalanes por su nieto, Felipe V, de 1709 al 1714. A partir de 1700, Luís XIV publicó un edicto que excluía la lengua catalana de la administración en beneficio de la lengua francesa. Fue el inicio de la represión lingüística.



En la actualidad los Países Catalanes están divididos en diversos estados.

En los inicios del siglo XXI, algunos Países Catalanes han recuperado estructuras estatales como el Principado de Andorra o estatutos de autonomía en los que la lengua es cooficial. Exceptuando la Franja de Poniente, Cataluña del Norte no tiene ningún reconocimiento jurídico y por lo tanto ningún estatuto particular. Esta situación implica la ausencia de una política lingüística y provoca una disminución constante de los catalanófonos, en cifras y en porcentajes.



27 d'abril de 2006 la **FEDERACIÓ** al Parlament Europeu

Cataluña del Norte: una identidad negada

Durante siglos, la política lingüística del Estado Francés ha causado una reducción evidente y progresiva de todas las lenguas de Francia, exceptuando el francés. Con una política de asimilación brutal, la francesización de esta región, como fue el caso de todas las otras regiones de Francia, tuvo lugar en la expansión de la lengua francesa en todas sus instituciones: la educación, la Iglesia, la administración, la política y la justicia, los medios de comunicación, la cultura y en todas las manifestaciones de la actividad social y económica. De esta manera el francés se impuso poco a poco al catalán en la vida cotidiana.

La desaparición del catalán en sectores tan esenciales restringió su uso en el campo privado y familiar, lo que supuso su extinción casi definitiva. La lengua catalana adquirió una imagen retrógrada, asociada a la gente del campo, "sin cultura". Por lo tanto la situación lamentable actual de la lengua catalana en Cataluña del Norte guarda una estrecha relación con la persecución a la cual fue sometida.

La educación ha sido uno de los ámbitos mayores de despersonalización y de colonización del país. A los catalanes del norte se les ha impedido acceder al conocimiento de sus orígenes ya que las escuelas no han permitido la enseñanza de la lengua, la historia y la cultura del país. Por ejemplo, la transmisión de la lengua de padres a hijos desapareció para evitar los castigos y las humillaciones impuestas por los centros escolares a los alumnos y las alumnas que no hablaban francés.

En Cataluña del Norte después de trescientos años de pertenecer a Francia, el apoyo institucional es prácticamente inexistente, el peso demográfico, ínfimo y el estatuto del catalán, muy bajo. Toda la evolución parecía haber causado un proceso irreversible y profundo de alienación, llevando a la desaparición de la lengua y de la cultura catalanas. Pero estos últimos años, el proceso toma otra dirección...

El presente

El poder omnipresente del gobierno central, la llegada de funcionarios y de jubilados del norte, la salida de la población joven y culta en búsqueda de un mejor trabajo en las regiones más septentrionales o más desarrolladas económicamente, así como la voluntad de asimilación a la cultura francesa no han sido suficientes para eliminar la lengua y la cultura catalanas en Cataluña del Norte.

Los diferentes sondeos, llevados a cabo estos últimos años, desvelan elementos esperanzadores. Por una parte, existe un sentimiento generalizado y muy arraigado de catalanidad. Por otra, y a pesar de todas las medidas legales del Estado Francés contra las lenguas regionales, algunos catalanes del norte han continuado y continúan hablando catalán.

Extractos d'Albert Gineste Llombart in www.web.fu-berlin.de/phin - 28/2004)

Unos datos para reaccionar

(en negrita la cifras de 1997, las otras son de 1993)

La situación actual demuestra que la práctica y el nivel de conocimiento de la lengua catalana se han estabilizado. Una persona de dos **55%** (64%) declara comprender el catalán, pero sólo **24%** (37%) dicen hablarlo perfectamente, ya que la mayoría de los Catalanes del Norte son bilingües con una dominación del francés. De este modo, una persona de tres **34%** (48%) declara saber hablar catalán (70% en los pueblos y 40% en Perpiñan), pero sólo **17%** (34%) perfectamente ya que la mayoría de hablantes tienen interferencias lingüísticas y practican el code-switching o alternancia de código, es decir una alternancia de las dos lenguas.



Finalmente, **39%** (49%) de la población total de Cataluña del Norte declaran saber leer el catalán (aunque con dificultad) pero sólo **16%**(23%) con facilidad. Sólo **11%**(10%) del conjunto de la población reconoce saber escribir catalán.

27 d'abril de 2006 la **FEDERACIÓ** al Parlament Europeu

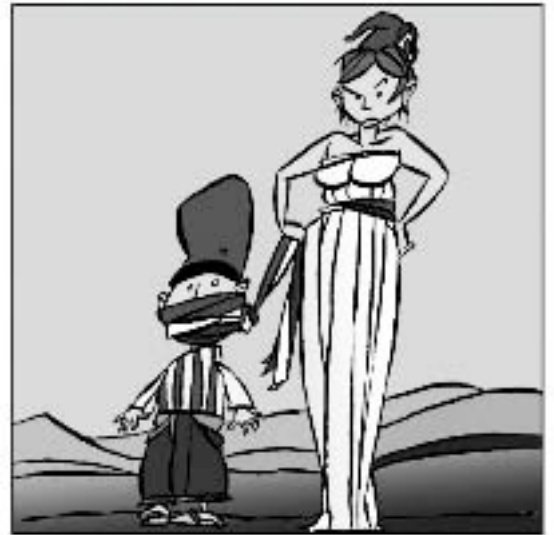
Una discriminación evidente de la lengua catalana

La lengua catalana no tiene presencia en el espacio público

(% de presencia de la lengua catalana en relación a la lengua francesa)

- autopistas: 0%
- carreteras nacionales: 0%
- carreteras locales: 0%
- ferrocarriles: trenes 0%
- edificios 0%
- informaciones orales y escritas 0%
- aeropuerto: 0%
- puertos: 0%
- hospitales y centros de atención primaria: 0%
- administración del Estado: 0%
- administración municipal: variable de un 0% a un 35%

68% de la población desea que se desarrolle la señalización bilingüe catalán/francés. Más del 50% de las municipalidades reclaman a las administraciones regionales y locales la presencia del catalán en el espacio público.



Al nord tenim la república però ens nega la veu pública.

Las escuelas no responden a la demanda de los padres de alumnos

(% de presencia del catalán en las escuelas en relación a la población escolar total concernida)

- escuelas públicas primarias: clases bilingües 3%
- escuelas asociativas: 1,2%
- educación secundaria: clases bilingües < a 1%
- alumnos que sigan una aproximación o iniciación a la lengua catalana: <a 15%

Entre un 37% y un 63% de los padres de alumnos, según los sondeos, piden una enseñanza bilingüe.



LA FEDERACIÓ PER A LA DEFENSA DE LA LLENGUA I DE LA CULTURA CATALANES

Es una entidad que federa decenas de asociaciones que quieren que la cultura y la lengua catalanas viva en Cataluña del Norte.

federacio@aol.com

46 carrer dels Agustins
F 66 000Perpinyà Catalunya-Nord

Los medios de comunicación (públicos o no) ignoran el catalán

(% en relación con las horas de difusión o de la paginación en francés)

- cadenas de televisión: TF1 /F2, 0% FR3: <1%
- radios: <1% salvo una radio asociativa que emite en catalán
- prensa escrita diaria: <1%
- semanal: <5%, salvo un semanario de difusión restringida en catalán
- rotativo de comunicación de las administraciones: <3%

Queremos que nuestra lengua catalana se hable y se escriba
que sea visible en todo el espacio público de nuestro país
que sea plenamente reconocida, divulgada y enseñada

Queremos compartirla con millares de personas que se instalan cada año en nuestro país

Queremos hacerla descubrir a los millares de turistas que visitan nuestro país

Queremos que nuestra lengua, protagonista de mil años de literatura en Cataluña del Norte, sea presente en nuestra sociedad de hoy y de mañana para escapar a una marginalización impuesta.

27 d'abril de 2006 la **FEDERACIÓ** al Parlament Europeu

27 d'abril de 2006 la **FEDERACIÓ** al Parlament Europeu



Pedimos al Parlamento Europeo y a los parlamentarios europeos...

La Declaración universal de la UNESCO (2001) i la Agenda 21 de la cultura adoptada en Barcelona (2004) consideran la diversidad cultural, y en particular la diversidad de las lenguas, como el patrimonio principal de la humanidad.

El presidente Chirac lamentó ante una delegación de indios americanos “la oscura tragedia que se desarrolla ante nuestros ojos en todos los continentes: la desaparición lenta de las culturas i de las lenguas minoritarias laminadas por los movimientos dominantes.

El número de catalanófonos no para de disminuir en Cataluña del Norte. Después de 350 años de discriminación cultural y lingüística, la supervivencia de nuestra lengua y de nuestra cultura está en juego.

Pedimos al Parlamento Europeo y a sus parlamentarios de divulgar que los miembros de una nación europea, los catalanes de Cataluña del Norte, viven una situación semejante a la de los pueblos indios americanos.

La Constitución francesa reconoce únicamente la existencia de la lengua francesa (artículo 2) y no admite el concepto de “minoría nacional”. La historia catalana no se enseña, la lengua catalana rebajada a la condición de “lengua regional” no tiene ningún estatuto jurídico que garantice su protección y desarrollo. La declaración de un ministro francés de Educación, hace algunos años, según la cual “las lengua regionales no merecen en ningún caso figurar en los objetivos prioritarios culturales del futuro” ilustran en su justa medida esta política discriminatoria.

Pedimos al Parlamento Europeo y a sus parlamentarios que presionen el gobierno francés para que reconozca nuestros derechos culturales colectivos.

Francia que pretende ser “el país de los derechos humanos” firmó, pero nunca ratificó ni la Carta Europea de la Lenguas Regionales o Minoritarias ni la Convención marco para la protección de las minorías nacionales. Sin embargo Francia reclama a todos los países candidatos a la Unión Europea que firmen y ratifiquen obligatoriamente estos dos textos.

Pedimos al Parlamento Europeo y sus parlamentarios que denuncien en las diferentes asambleas europeas el doble lenguaje del Estado Francés.

En noviembre de 2001, el Comité para los derechos económicos, sociales y culturales de las Naciones Unidas condenó firmemente “la ausencia de reconocimiento de las minorías en Francia”. Asimismo insistió en que “la igualdad delante de la ley no permite siempre aplicar la igualdad de los derechos humanos y en particular de los derechos económicos, sociales y culturales, por parte de ciertos grupos minoritarios de un país”.

Se le ha pedido a Francia que ratifique la Convención marco europea sobre las minorías nacionales (siendo con Turquía, el único Estado que no la ha firmado), la Carta Europea de las lenguas regionales y minoritarias, y el artículo 27 del Pacto Internacional de los derechos civiles y políticos (1966) que afirma que en los Estados dónde existan minorías lingüísticas “las personas que pertenezcan a esas minorías no pueden ser privadas del derecho de tener, en común con los otros miembros de su grupo, su propia vida cultural”. Igualmente la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia (1989) reconoce este mismo derecho para los niños y las niñas de origen autóctono en su artículo 30 por la qual Francia emitió reservas.

Pedimos al Parlamento Europeo y a los parlamentarios que interpelen el gobierno francés para que ratifique la Carta europea de las lenguas regionales o minoritarias y los otros documentos mencionados.



27 d'abril de 2006 la FEDERACIÓ al Parlament Europeu